

Guía para incluir a personas mayores en procesos de Gestión del Riesgo



**HelpAge
International**

*personas mayores
protagonistas*

Contenido

3 Introducción

4 Marco jurídico

5 La Gestión del Riesgo, una cuestión de enfoque que se debe conceptualizar

7 Envejecimiento y Desarrollo

8 ¿Por qué y cómo incluir a las personas mayores en los procesos de la Gestión del Riesgo?

7 Necesitamos pensar más allá de lo básico

9 Comunicación con las personas mayores

10 Módulo 1: Conocimiento del riesgo

13 Estudio de caso: construcción de Memoria del Riesgo

14 Puntos de acción de buenas prácticas

15 Módulo 2: Reducción del riesgo

16 Estudio de caso: El valor del conocimiento en la reducción del riesgo

17 Potenciales contribuciones de las personas mayores en la reducción del riesgo

17 Puntos de acción de buenas prácticas

19 Módulo 3: Atención de la emergencia

20 Necesidades clave de las personas mayores en una emergencia

21 Puntos de acción de buenas prácticas en respuestas de emergencia

23 Conceptos clave



Financiado por
Unión Europea
Protección Civil y
Ayuda Humanitaria

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de la Dirección de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea-ECHO. El contenido de esta publicación es de entera responsabilidad de HelpAge International y CorpoRiesgos, y bajo ninguna circunstancia debe ser considerada un reflejo de la posición de la Comisión Europea.

Con el apoyo de:



Introducción

Esta publicación tiene el ambicioso objetivo de ser un anexo de la Guía Comunitaria para la Gestión del Riesgo de Desastre de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre – UNGRD, y dar la pauta de cómo incluir el enfoque diferencial hacia las personas mayores en los procesos territoriales de gestión del riesgo, a través de la sistematización de las experiencias y aprendizajes recogidos en el proyecto “Aumento de la resiliencia de los grupos indígenas más vulnerables, incluyendo personas mayores, mujeres, niños y personas con discapacidad, ante los diferentes riesgos en Inzá y Páez en el departamento del Cauca”, así como aprendizajes previos de las dos organizaciones ejecutoras. El proyecto fue implementado por HelpAge International en convenio con CorpoRiesgos y financiado por la Dirección de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea – ECHO, entre abril de 2016 a diciembre 2017.

A través de las evaluaciones de necesidades realizadas como proceso previo a la ejecución del proyecto se pudo evidenciar que las personas mayores son generalmente excluidas de los procesos de gestión del riesgo, no solo en las etapas de atención de las emergencias en las que normalmente este grupo etario no es priorizado por las organizaciones no gubernamentales internacionales y locales, sino también en las fases de conocimiento y reducción de riesgos en las que las personas mayores tienen mucho que aportar basados en sus conocimientos, experiencias e historias de vida.

Muy seguramente por condiciones propias de la edad: dificultades de la movilidad, disminución de la agudeza visual y afectaciones por enfermedades no transmisibles los efectos de los desastres se maximizan en las personas mayores lo que evidencia que ellas sufren de manera desproporcionada las consecuencias de los eventos naturales, aún en países desarrollados. Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia, en la tragedia de Mocoa - Putumayo del 1 de abril de 2017, aproximadamente el 14% de las víctimas mortales fueron personas mayores de 60 años, lo cual pone en evidencia la alta vulnerabilidad de este grupo poblacional.

Para HelpAge International es muy importante poner en la agenda pública las problemáticas de las personas mayores, así como resaltar sus aportes y contribuciones a la sociedad. Parte de nuestro compromiso es dar orientación sobre cuál es la mejor manera de incluir a este grupo en los diferentes procesos, a través de la recolección de lecciones aprendidas en experiencias de HelpAge y Corporiesgos que han sido exitosas.

Parte de los aprendizajes recopilados fueron los del proyecto ejecutado en el departamento del Cauca que tuvo como líneas de acción el fortalecimiento de capacidades comunitarias (formación de grupos intergeneracionales de gestión del riesgo y Proceso de capacitación comunitaria); Fortalecimiento de capacidades institucionales (trabajo con Comités Municipales de Gestión del Riesgo, Instituciones de Socorro e Instituciones educativas); lectura del territorio y formulación del plan comunitario (conformación de los grupos y cartografía social para la identificación de riesgos en el territorio) y por último la priorización e implementación de acciones del plan comunitario.

Esperamos que esta guía sea útil para las instituciones y organizaciones que decidan abordar las temáticas de gestión del riesgo incluyendo a las personas mayores como protagonistas del desarrollo de sus territorios.

María Alejandra Torres
Directora País, *HelpAge International*

Rocío Del Pilar Guevara
Coordinadora CorpoRiesgos

Marco jurídico

El marco jurídico en materia de Gestión del Riesgo ha avanzado en el país y tiene como base un marco internacional que lo soporta. La Estrategia Internacional de Reducción de Desastres de Naciones Unidas, definida en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas, celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015, estableció la responsabilidad de cada país de “velar porque la reducción de los riesgos de desastre constituya una prioridad nacional y local dotada de una sólida base institucional de aplicación”. A su vez se definió la necesidad de enfocarse en cuatro acciones prioritarias que son la comprensión del riesgo de desastres, el fortalecimiento de la gobernanza para el riesgo de desastres, la inversión en la resiliencia y reducción del riesgo de desastres, y el mejoramiento en la preparación de desastres para una efectiva respuesta, así como “reconstruir mejor” en términos de recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

Por su parte la Campaña Mundial “Desarrollando Ciudades Resilientes”, de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) permite aterrizar las recomendaciones del Marco de Acción de Sendai a nivel nacional, regional y urbano, mediante la planeación estratégica y comprometiendo a todos los actores locales incluyendo los medios de comunicación, el sistema educativo formal e informal y mejorando el sistema de redes de alertas tempranas para múltiples riesgos.

Actualmente Colombia cuenta con una Política Pública en Gestión del Riesgo de Desastres y un Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ley 1523 de 2012), que contempla las dimensiones del desarrollo, la participación efectiva de todos y cada uno de los colombianos, invitando a una planificación más acertada respecto a las necesidades, presupuestos, sostenibilidad y seguridad territorial, buscando el bienestar y la calidad de vida de la población.

Esta ley aborda funciones y responsabilidades a nivel nacional, departamental y local enfocadas al conocimiento, reducción y manejo de los desastres además de los mecanismos de financiación y la declaratoria de situación de desastre¹.

Lo interesante de la Ley 1523 es que supera el ciclo del desastre, aborda el riesgo desde una construcción social y desde estrategias como la prospectiva (interviene sobre el riesgo aún no existente), la correctiva (interviene sobre el riesgo existente) y la reactiva (interviene sobre el riesgo no mitigable), y da una relevancia significativa al conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo y al manejo de desastres. Todo lo anterior desde una lógica que busca el desarrollo sostenible y la resiliencia².

La ley promulga que la gestión de riesgos es responsabilidad de todos los actores de un territorio y que “en cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres”.



1. PEÑA Adelina, Equipo de sistematización del Centro de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana, Equipos técnicos – Corporiesgos, Equipos técnicos – Paz y Bien, Corporación OSSO. Modelo Participativo para la Gestión Social del Riesgo del Territorio desde la Perspectiva del Desarrollo Sostenible para el Agenciamiento de la Resiliencia. Documento 1. Lineamientos técnicos conceptuales y metodológicos generales del modelo: gestión del riesgo del territorio

2. PEÑA, Op. Cit

La Gestión del Riesgo, una cuestión de enfoque que se debe conceptualizar

Colombia evidencia una transición conceptual y operativa de un enfoque basado en la atención de desastres a uno fundamentado en el riesgo.

A partir de la década de 1980 el panorama referente al manejo de la problemática de los desastres empieza a variar en Colombia, principalmente por tres eventos catalizadores de desastres que fueron devastadores para el país en aquella década: 1). El Tsunami en las costas nariñenses de 1979, 2). El sismo de Popayán en 1984 y, 3) la erupción del nevado del Ruiz y la avalancha de Armero en 1985. Estos tres desastres de gran magnitud fueron la expresión de la imprevisión en materia de desastres y el agotamiento de los dispositivos de intervención basados en una concepción enfocada en la atención de los desastres en el país.

Antes de 1985 no se había visibilizado la necesidad de crear un sistema que coordinara las acciones en prevención y atención de desastres. Sin embargo, con los antecedentes recientes de la época se crea el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres con el Decreto Ley 919 de 1989, que propone un enfoque basado en el desastre bajo el concepto que estos ocurren por causas naturales, no son previsibles, atentan contra la vida humana y sólo resta estar preparado para atenderlos³. Sin embargo, se tiende hacia un enfoque holístico al mencionar en su artículo 6 que, “Todas las entidades territoriales tendrán en cuenta en sus planes de desarrollo el componente de prevención de desastres y, especialmente, disposiciones relacionadas con el ordenamiento urbano, las zonas de riesgo y los asentamientos humanos”⁴.

Posterior al Decreto 919, en el año 2012 se promulga la Ley 1523 entendiendo que los desastres no son naturales, que los riesgos frente a los eventos de la naturaleza corresponden a construcciones sociales y que la Gestión del Riesgo hace parte de la agenda de desarrollo de todas las entidades territoriales. Esta legislación es la que actualmente rige el Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo y se basa en el desarrollo de los siguientes tres ejes principales:

Conocimiento del Riesgo

El proceso de Conocimiento del Riesgo tiene como premisa comprender que existen particularidades territoriales, que no hay territorios homogéneos, que cada uno es diverso a nivel cultural, económico, productivo, ambiental, político y organizativo y que por tanto deben ser leídos como un sistema complejo de interrelaciones y condiciones cambiantes. También se debe asumir que en esta diversidad de condiciones se configuran elementos de vulnerabilidad y se impulsa el desarrollo local.

El desarrollo local es una estrategia basada en la participación de los actores territoriales con el desarrollo, que toma en consideración los factores locales, nacionales e incluso, los supranacionales para llevarlo a cabo⁵. Para hablar de desarrollo se deben precisar algunos elementos de su configuración, con el ánimo de tener una mirada holística de los territorios (Ver dimensiones del desarrollo en la página 10).

Conocer el riesgo, en el marco de la ley 1523 de 2012, sugiere la lectura de cómo se desarrolla la vida en el territorio desde cada una de las dimensiones del desarrollo y sus interrelaciones. Conocer el riesgo en un territorio determinado significa identificar los escenarios de riesgo, hacer el análisis, evaluación, monitoreo y seguimiento del riesgo, así como generar mecanismos de comunicación para promover una mayor conciencia del mismo. Es en estos subprocesos dónde la mirada de territorio debe cruzar un enfoque de desarrollo local y valorar la diversidad territorial, las interrelaciones y la participación de los actores que conviven en el mismo, con el fin de configurar la base para alimentar los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

3. PEÑA, Op. Cit

4. Decreto 919 de 1989, "Por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones". República de Colombia. Artículo 6.

5. CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE LA OIT (CIF/OIT). Programa Delnet de apoyo al desarrollo local. Guías Prácticas. Marco Teórico y Glosario: La Reconstrucción Posdesastre: Una Oportunidad para Avanzar Hacia el Desarrollo Sostenible. Curso de Reducción del Riesgo de Desastres y Desarrollo Local Sostenible. S. L.: CIT/OIT, 2010. P.41.

Reducción del Riesgo



El proceso de Reducción del Riesgo tiene como premisa no solamente disminuir los peligros, sino también velar porque las interrelaciones y acciones encaminadas a forjar el desarrollo no generen más riesgos en el territorio; de acuerdo al artículo 4 de la ley 1523, “el proceso de la gestión del riesgo está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes... Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos”. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de un nuevo riesgo y la protección financiera.

La Reducción del Riesgo de Desastres se constituye en una oportunidad única para saldar deudas por la falta de desarrollo, que han generado por décadas la acumulación de la vulnerabilidad. Es el momento de incorporar la sostenibilidad en los procesos de desarrollo futuro como el principal reductor de los riesgos de desastres, garantizando de esta forma la continuidad de los negocios que componen el sistema municipal⁶. La Reducción del Riesgo de Desastres y el desarrollo local sostenible deben ser temas de una misma agenda política para la gobernabilidad y sostenibilidad del territorio⁷.

Manejo de Desastres

El proceso de Manejo de Desastres tiene como premisa que el riesgo nunca será cero. Según la ley 1523, es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la recuperación post-desastre, la ejecución de dicha respuesta y de la respectiva recuperación/rehabilitación.

Tener una claridad conceptual frente a la gestión de riesgos, reconociendo que el riesgo es una responsabilidad de todos los actores de un territorio, y que los territorios son escenarios cambiantes donde se configura el riesgo y el desarrollo, nos debe llevar a apostar por la construcción de Territorios Resilientes, entendiéndolos como:

“todos los territorios que conocen sus riesgos, los reducen y si estos se manifiestan en desastres, resisten el impacto recuperándose de manera rápida, segura y eficiente; se adaptan a los cambios y aprenden de estas situaciones para incrementar su seguridad frente a acontecimientos futuros que puedan afectar los negocios territoriales⁸ y sostenibilidad del sistema municipal”⁹.

Planteamientos de la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina:

- Los desastres “No son naturales”, son producto de fenómenos sociales.
- El riesgo se construye socialmente, la naturaleza no es el problema, el problema real es la inadecuada interacción que los seres humanos tienen con ella.
- Los desastres no ocurren por acciones fortuitas; por lo general son la “crónica de una tragedia anunciada”.
- Existen dos enfoques para enfrentar la problemática; uno desde el desastre y otro desde el riesgo.
- El riesgo a diferencia del desastre es una situación anticipada, por lo que se puede intervenir. Si intervenimos los factores causales del riesgo estamos reduciendo los impactos asociados (es decir el desastre); en ese sentido, podemos decir que los desastres son la materialización del riesgo.
- Los desastres son problemas no resueltos del desarrollo.
- Separar el riesgo y el desarrollo no es posible: el desarrollo mal planificado genera riesgos; así como el riesgo materializado (desastre) puede afectar el desarrollo.

6. Los procesos de Gestión del Riesgo también involucran a empresas públicas o privadas. Sin embargo, la mayoría de estas se han enfocado en la elaboración de planes de contingencia desconociendo las diversas dinámicas del territorio donde operan.

7. PERALTA, Buriticá Henry Adolfo, VELÁSQUEZ, Peñaloza Amparo, ENCISO, Herrera Fernando. Libro Territorios Resilientes. Guía para el conocimiento y la reducción del riesgo de desastre en los municipios colombianos. Federación Colombiana de Municipios. Bogotá, noviembre 2013

8. Empresas de servicios públicos, transporte, salud, empresas públicas, privadas, comunitarias, pequeños empresarios, etc.

9. PERALTA, Op. Cit

Envejecimiento y Desarrollo

Es importante resaltar que tener una población global envejecida es bueno. El aumento de la expectativa de vida es el resultado de mejores condiciones de vida y servicios de salud, y no se debe olvidar el enorme valor que las personas mayores traen a las comunidades.

Actualmente, Colombia se clasifica en un estadio avanzado de transición demográfica y en una etapa moderada de envejecimiento, con un poco más del 10% de su población en el grupo de edad de 60 años o más. Se espera que en las próximas décadas el peso relativo de las personas mayores dentro de la población total del país aumente de manera sustancial. Este envejecimiento de la población tiene importantes implicaciones en cuanto a la demanda de servicios y bienes sociales para la población mayor, y le plantea retos al Estado colombiano que debe suplir esa demanda¹⁰.

En ese contexto, es fundamental que el diseño e implementación de estrategias sean adaptables y sostenibles para que la reducción del riesgo de desastres refleje la rápida transición demográfica a una población envejecida.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, destinados a apoyar el desarrollo sostenible a largo plazo, tienen un proceso formal de colaboración para asegurar que exista un puente entre los indicadores de los ODS y los indicadores para medir los resultados del Marco de Acción de Sendai 2015-2030; un plan global para la gestión y reducción del riesgo de desastres que identifique críticamente a las personas mayores como uno de sus grupos de interés desde un marco de derechos y desarrollo global.

Si bien ningún ODS se ocupa de la ayuda humanitaria o de una gestión más amplia de los desastres, algunas de las metas sí son pertinentes, aunque no tengan una mención sobre las personas mayores.

ODS 1 (poner fin a la pobreza) –

Meta 1.5: fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.

ODS 2 (hambre cero) – Meta 2.4:

asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres.

ODS 13 (acción por el clima): tiene varias metas sobre el fortalecimiento de la resiliencia humana y la capacidad de adaptación a los peligros relacionados con el clima y los desastres naturales, así como capacidad, políticas y medidas institucionales.

El reto futuro consiste en garantizar la aplicación de los compromisos asumidos en función de la edad. La colaboración exitosa entre los ODS y los procesos de monitoreo del Marco de Sendai debería funcionar en beneficio de las personas mayores y generar impactos positivos para este grupo de edad.



10. Misión Colombia Envejece. Fundación Saldarriaga Concha.

¿Por qué y cómo incluir a las personas mayores en los procesos de la Gestión del Riesgo?



Necesitamos pensar más allá de lo básico

Generalmente se reconoce que las personas mayores son un grupo altamente vulnerable ante los riesgos de desastres. Sin embargo, no suelen ser un grupo priorizado en las estrategias para disminuir su estado de vulnerabilidad, satisfacer sus necesidades específicas o reconocer sus extraordinarias contribuciones a la mitigación de los impactos de los desastres.

En la mayoría de los casos la atención hacia las personas mayores se da después de un desastre, y se centra principalmente en suplir las necesidades básicas como alimentos, agua, refugio y saneamiento. Los programas de respuesta inmediata necesitan asegurar que las personas mayores son atendidas, por ejemplo garantizando el acceso a los suministros básicos durante las distribuciones.

En el mediano y largo plazo se requiere el tratamiento continuo de las enfermedades crónicas que son comunes en la edad avanzada. Esto incluye condiciones tales como enfermedades coronarias, diabetes, enfermedades respiratorias y reumatismo, así como demencias.

Sin embargo, la experiencia de HelpAge International y CorpoRiesgos demuestra que el rol de las personas mayores en la gestión del riesgo va más allá de lo básico, y pueden y deben ser parte activa en todos los procesos de Gestión del Riesgo: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y atención de la emergencia.

Comunicación con las personas mayores

Antes de empezar un proceso de Gestión del Riesgo con personas mayores tenga en cuenta que la comunicación con este grupo de edad necesita herramientas adicionales para que el mensaje sea percibido de manera adecuada. Estas herramientas deben responder a los cambios físicos, psicológicos y sociales que son normales en el proceso de envejecimiento, y que durante la vejez pueden manifestarse con dificultades para escuchar, hablar e incluso mantener la atención y concentración.

Una comunicación efectiva con las personas mayores puede significar el éxito de un proceso, porque:

- Estimula y fortalece la participación activa de las personas mayores.
- Informa de manera adecuada transformando posibles escenarios.
- Mejora la calidad de vida de las personas mayores.
- Disminuye prejuicios y estereotipos en la vejez.
- Contribuye a una vejez activa socialmente.

Tenga en cuenta los siguientes consejos para facilitar espacios participativos con personas mayores:

1. Indague sobre el término más aceptado para referirse a una persona mayor en la comunidad donde trabajará. HelpAge se acoge a la recomendación de Naciones Unidas de usar el término “personas mayores” para referirse a quienes han cumplido 60 años o más, o para quienes según consideraciones sociales y familiares son reconocidos como mayores. Los términos abuelos, viejos, personas de la tercera edad, u otros, se deben usar luego de consideraciones culturales.
2. Utilice un tono de voz moderado, hable de manera clara y pausada, vocalice correctamente y utilice frases cortas pero completas.
3. Al terminar una idea siempre pregunte si quedó clara o es necesario repetir el mensaje.
4. Use un lenguaje fácil, sin tecnicismos, abreviaturas ni siglas. Si las usa, explique a qué se refiere.
5. Concentre su atención en la conversación y mantenga contacto visual.
6. No use herramientas tecnológicas como celulares, tabletas, etc., a menos que sean para proyectar apoyos audiovisuales.
7. Las personas mayores necesitan sentirse en confianza. Retire las barreras visuales que se interpongan entre ellas y usted como carteles, monitores, mesas o cualquier otro elemento que lo aleje.
8. Utilice metodologías lúdicas que faciliten la participación y el aprendizaje donde no se requiera demasiado esfuerzo físico.
9. El material didáctico debe ser diseñado con colores vivos, tamaño, imágenes y letras grandes, frases concretas y sencillas. Si se utilizan audios o videos deben ser cortos, con lenguaje sencillo y claro.
10. Las personas mayores necesitan comodidad, piense siempre en ubicar sillas, vías de acceso, servicios sanitarios y espacios especiales para ellos.
11. Si sus actividades contemplan desplazamientos, refrigerios, entre otros, vele siempre por el bienestar integral de las personas mayores identificando cuidados especiales en temas de salud, alimentación y transporte adecuado.
12. Evite cualquier comentario que pueda avergonzar a la persona mayor o que vulnere su dignidad.
13. No adopte tonos paternalistas como “¿Cómo le va a mi viejito?; tampoco adopte tono de lástima “pobrecito”; no se refiera a las personas mayores como si fueran de su propiedad, “llegaron mis viejitos” o “no se me demore”. De ninguna manera utilice tonos discriminatorios “es que usted no entiende”.
14. Si una persona mayor está acompañada, no la excluya de la conversación y diríjase tanto a ella como a su acompañante por igual.
15. Brinde el tiempo suficiente para que las personas mayores intervengan. Usualmente necesitan más tiempo para expresar sus ideas. Trate de no interrumpirlos ni completar sus frases. Al finalizar la intervención y si necesita claridad usted puede decirle “si le entendí bien, usted lo que quiso decir es...”.

Módulo 1: Conocimiento del riesgo

Entender las contribuciones y capacidades de las personas mayores

En muchas culturas las personas mayores no son consideradas en los procesos de Gestión del Riesgo, generalmente por la percepción sobre su salud física y mental que cultiva estereotipos negativos sobre la vejez y la capacidad que tienen las personas mayores de aprender cosas nuevas e inclusive aportar conocimientos. A menudo son vistos como receptores pasivos de “ayuda”.

Sin embargo, la realidad y la experiencia de HelpAge International a nivel global es que las personas mayores pueden desempeñar un papel valioso en la comprensión y gestión de los riesgos de desastres y el cambio climático.

¿Qué hacer?

En procesos de conocimiento del riesgo es fundamental analizar de manera holística el territorio y hacerlo con la participación de las personas mayores, antes de plantear acciones específicas. Una forma de hacerlo es considerando las dimensiones del desarrollo:

Dimensiones del desarrollo:

Dimensión socio-cultural-espiritual: las formas de identificar el entorno socio-cultural de una comunidad es a través del análisis de sus formas de organización, mecanismos de participación; las relaciones con el entorno y con los demás miembros de la sociedad; los conocimientos técnicos y las capacidades endógenas; las formas de actuar, percepciones, valores, creencias e interpretaciones a través de las cuales se desarrolla el hábitat y se construyen sociedades.



Las personas mayores deben ser consultadas a través de actividades con metodologías amigables (ver tabla de metodologías), considerando que suelen ser quienes más elementos de análisis aportan por conservar tradiciones y costumbres, tener un conocimiento histórico de su entorno y organización, y haber sufrido las consecuencias de eventos catastróficos debido a la falta de planificación.

Dimensión económico-productiva: la dimensión económico-productiva permite analizar la creación, acumulación y distribución de la riqueza en una comunidad, así como los procesos de producción, adquisición e intercambio de bienes que caracterizan los diferentes territorios. Para muchas comunidades rurales, especialmente indígenas, esta dimensión está basada principalmente en la agricultura. Debido a las problemáticas contemporáneas como los monocultivos, explotación minera, ganadería extensiva, cultivos de uso ilícito, etc., esta actividad dejó de garantizar la seguridad alimentaria para las comunidades.

Las personas mayores son los principales actores en la transmisión oral de los conocimientos y pueden ilustrar claramente las formas de trabajar la tierra sin sobre-explotarla.

En el caso de comunidades indígenas las personas mayores refuerzan las formas tradicionales de ejercer la agricultura. Por ejemplo, en comunidades Nasa la importancia de realizar actividades agrícolas basadas en el calendario Nasa¹¹, que no solo dictamina los momentos precisos para intervenir la tierra sino que le imprime a la actividad significados de espiritualidad y ritualidad que ayudan a preservar la cosmovisión indígena.



Dimensión político-institucional: son los factores vinculados con la gobernabilidad del territorio y los niveles de autonomía/dependencia, capacidades/debilidades de la institucionalidad, así como la normativa de que disponen las autoridades para tomar decisiones, influir en políticas públicas o utilizar mecanismos de gestión necesarios para que estas se cumplan.

El peso relativo que tienen las personas mayores en el conjunto de la población debería asegurar su participación en niveles políticos e institucionales, para propiciar un modelo de vejez idóneo para cada comunidad. Por eso es fundamental que las personas mayores sean referente de formas de gobierno tradicionales, estructuras de protección comunitarias, organización territorial, entre otras.

Por ejemplo, las personas mayores Nasa promueven estructuras de gobierno tradicionales que incluyen la Guardia Indígena como un mecanismo de protección donde los mayores son los principales consejeros de los miembros jóvenes de las Guardias, debido al reconocimiento que tienen por su sabiduría y conocimiento.



11. Calendario Nasa. Define 20 épocas naturales, en correspondencia con los 12 meses del año del calendario gregoriano, y cuatro rituales mayores realizados en el transcurso del año, a saber: época de siembra, época de maíz tierno, época de baño, corrida a la piedra sagrada, época de laurel, época de la danza del viento, época de las tres estrellas, época de hongos, época de siembra, época de chocho, época de ofrenda, época del negro grande, armonización del bastón, época de recolección de la comida, época de rocería, época de granadilla, época de ceniza. (Asociación de Cabildos Nasa Çxhaçxa, 2006.)

Dimensión ambiental (natural y físico): Los factores ambientales son aquellos relacionados con el uso de los recursos naturales y recursos físicos sin afectar la convivencia con los ecosistemas territoriales y globales. Los recursos naturales se refieren a la preservación de los elementos indispensables para la vida como son el agua, la tierra, el aire, los bosques, la fauna, y los ecosistemas. Los recursos físicos se refieren a cómo el medio construido por los seres humanos y sus actividades de apoyo se relacionan con los recursos naturales, por ejemplo, cómo el crecimiento de los centros urbanos y su infraestructura no implica la deforestación generalizada, la contaminación de fuentes de agua, etc.



Las personas mayores refieren todas las leyendas y tradiciones que promueven en sus comunidades el arraigo con la tierra, esto incluye el significado de cada una de las manifestaciones de la naturaleza que pueden ser de agrado o desagrado con el proceder del ser humano.

Para el pueblo Nasa la actividad volcánica está relacionada con el enojo de la naturaleza por la presencia de invasores que se materializa, por ejemplo, en multinacionales de explotación minera. La naturaleza se manifiesta cuando sus moradores no actúan correctamente. Los periodos de sequía o lluvias intensas son atribuidos al abuso en la explotación de los recursos, por lo tanto las personas mayores promueven las relaciones armónicas con la naturaleza, y le temen a la reacción de la “madre tierra” que se manifiesta en forma de eventos naturales que se convierten en desastres.

Considere las siguientes metodologías para realizar ejercicios de conocimiento del territorio:

Metodologías tradicionales

- Cartografía social
- Línea del tiempo
- Calendario agrícola
- Fichas de caracterización
- Recorridos territoriales

Metodologías adaptadas

- Espiral del tiempo – Ver estudio de caso página 13
- Calendario Nasa
- Cartografía social desde la oralidad
- Diálogos de caracterización

No se trata de crear metodologías o procedimientos especiales para las personas mayores, se trata de garantizar que las personas mayores puedan participar en todas las etapas de la gestión del riesgo de desastres, teniendo en cuenta algunas consideraciones específicas normales en la vejez

ESTUDIO DE CASO

Construcción de Memoria del Riesgo

Las personas mayores tienen un lugar prioritario al interior de los procesos de memoria histórica y en los ejercicios de construcción de la memoria del riesgo, por el cúmulo de experiencias de vida y su larga presencia en los territorios.

En el módulo de conocimiento específicamente, es fundamental reconstruir información sobre la composición del territorio, cómo fue habitado, formas de relacionamiento, procesos de producción de la tierra, rituales y costumbres, y las personas mayores son los principales poseedores de esa información sobre todo en comunidades indígenas que aún conservan una gran tradición oral.

En una comunidad Nasa se planteó realizar una “línea de tiempo” para identificar hitos o hechos históricos que marcaron los cambios sociales y culturales, e identificar cuáles han sido los peligros recurrentes en ese territorio, así como las vulnerabilidades de los indígenas Nasa frente a ellos. La línea de tiempo es una metodología que permite ordenar una secuencia de eventos o hitos sobre un tema, de tal forma que se identifique la relación temporal entre ellos. Sin embargo, para la comunidad Nasa el tiempo no es concebido de manera lineal, por lo que esa metodología tuvo que ser adaptada para recabar la información.

El equipo de HelpAge International y CorpoRiesgos trabajó de la mano de la comunidad para adaptar la metodología a una que respetara las concepciones del pueblo Nasa, y de esa manera surgió el ejercicio de “la espiral del tiempo”.

La espiral

En la simbología Nasa “La espiral” representa evolución y recuerda que todo tiene un origen; es como una serpiente en la cual se teje la vida. Todo tiene su ombligo (el inicio de la vida) y también su corona (la inteligencia: animales, personas, jigras, etc.), es un camino que si bien sirve para avanzar, también permite encontrar el origen de las cosas.

Analizar los hitos en forma de espiral permite visualizar mejor la evolución de cada comunidad, su crecimiento, las leyes que lo rigen, etc. El tiempo, según esta teoría, es una espiral que gira constantemente y hace alusión a que los ciclos naturales se repiten de manera infinita.

El resultado de ese ejercicio fue la construcción de mapas de identificación de peligros y de elementos expuestos a peligros, como insumo para facilitar la planificación territorial y el diálogo con otros actores. Sin embargo, el mayor aprendizaje es que las metodologías tradicionales pueden ser fácilmente adaptables para responder a culturas diversas, donde las personas mayores tienen gran protagonismo al intentar no solo conservarlas sino transferirlas a generaciones más jóvenes.



Puntos de acción de buenas prácticas:

1. Construir bases de confianza con la comunidad donde se realizarán los procesos, y debe ser preferiblemente previo a su inicio y de manera continua.
2. Reconocer y respetar la cultura, las tradiciones y el lenguaje de la comunidad receptora durante el proceso de lectura de territorio, y tener flexibilidad para adaptar las acciones necesarias aboliendo cualquier forma de imposición.
3. Construir herramientas de evaluación amigables con la edad que contengan preguntas sobre las necesidades y capacidades de las personas mayores.
4. Sensibilizar y dar formación al equipo de trabajo y otros actores, sobre la importancia de recabar información desagregada por género y edad (cubriendo grupos de 50 -59, 60 – 69, 70-79 y 80-y más años). Los datos desagregados por edad son importantes porque la población adulta mayor es un grupo diverso y sus necesidades son diferentes.
5. Promover encuentros intergeneracionales que permitan el intercambio y la difusión del conocimiento y tradiciones, etc.
6. Promover encuentros de trabajo exclusivos con personas mayores para aprovechar y potencializar sus contribuciones, así como brindar una metodología adaptada a las necesidades de este grupo.
7. Promover y propiciar espacios de participación para las personas mayores que permitan visualizar las realidades del territorio. El conocimiento de los mayores es clave para el éxito de los proyectos y procesos de Gestión del Riesgo.
8. Identificar las potencialidades y posibles contribuciones de las personas mayores en la preparación ante desastres, para que sean sujetos activos dentro de sus comunidades.



Módulo 2: Reducción del riesgo

Asegurar que las personas mayores participan y están representadas

La participación es un derecho que tienen las personas de todas las edades, incluidas las personas mayores. Un programa de Gestión de Riesgos incluyente debería proporcionar espacios adecuados de participación donde las personas mayores hagan parte fundamental de los mecanismos de reducción de los riesgos, aportando ideas basadas en sus experiencias de vida y conocimientos, y con la certeza de que sus aportes tienden a la conservación y preservación de sus culturas y creencias.

Una adecuada participación de las personas mayores les permite tener un rol claro en las medidas que se estipulen para la reducción de los riesgos y, además las visibiliza de tal manera que se definan las acciones para garantizar su supervivencia frente a un evento catastrófico. Una comunidad que entiende las necesidades específicas de las personas mayores puede atenderlas de manera adecuada y así convertirse en una comunidad incluyente que además se beneficia del conocimiento y la experiencia de sus mayores. Sin el reconocimiento de la comunidad las personas mayores están aisladas y son aún más vulnerables.

¿Qué hacer?

1. Promueva la participación de las personas mayores en espacios de planificación del territorio como los Comités Municipales de Gestión del Riesgo, Juntas de Acción Comunal, etc. para que compartan su experiencia de vida y saberes. Esto permitirá fortalecer la resiliencia de las comunidades en territorios cambiantes.

Los resultados del módulo de conocimiento (mapas de peligros identificados y elementos expuestos), deben ser insumos para definir las acciones que deben emprenderse para reducir, mitigar o prevenir las problemáticas encontradas.

En este módulo es importante privilegiar la participación de las personas mayores, reconocer que son actores participativos y que su voz debe ser escuchada para que las acciones reflejen factores diferenciales e incluyentes.

2. Conforme grupos intergeneracionales de gestión de riesgo como mecanismo de organización, orientación y transferencia de conocimientos y saberes propios. Las personas mayores deben estar en el centro de la acción desempeñando un papel valioso al recordar los peligros locales, haciendo referencia a cómo sus entornos han cambiado por diversas variables, pero sobre todo fortaleciendo capacidades existentes en cada comunidad.



ESTUDIO DE CASO

El valor del conocimiento en la reducción del riesgo

Las experiencias indígenas, tradicionales y de vida de las poblaciones locales, y especialmente las de las generaciones más viejas, pueden ser invaluable para los científicos. Pueden señalarles la dirección correcta, darles pistas sobre las incógnitas locales y ayudarles a identificar los desastres anteriores y su impacto en la comunidad y el ambiente. Sus experiencias también pueden proporcionar conocimiento directo sobre los métodos para adaptarse o responder a estos desastres.

En el resguardo indígena de Yaquivá, ubicado en el Municipio de Inzá, Cauca, la temporada de lluvias presentada en el primer trimestre del 2017 motivó una declaratoria de calamidad pública debido a las afectaciones por deslizamientos y crecientes súbitas de la quebrada La Ceniza, que dejó en inminente riesgo a una vereda denominada Chichucue con un total de 36 familias compuestas por 106 personas.

El Cabildo promovió el reasentamiento de todas las familias afectadas, generando un proceso claro de interrelación entre los actores del territorio con la sabiduría ancestral de los mayores. El Cabildo concedió la zona de reubicación, la Alcaldía Municipal lideró la construcción de las viviendas y los sistemas de saneamiento básico, mientras que las personas mayores promovieron realizar mingas comunitarias como mecanismo de organización comunitaria para atender esta emergencia.

La minga es una de las prácticas tradicionales más conocidas de los pueblos indígenas, entre ellos el pueblo Nasa. Promover este espacio, además de contribuir en la construcción de las viviendas, es un mecanismo de encuentro cultural y relacionamiento.

Las mingas son el espacio social ideal para transmitir el conocimiento a generaciones más jóvenes pero sobre todo para fortalecer la cohesión comunitaria y defender sus prácticas ancestrales.

Gracias a la metodología utilizada por el proyecto en este proceso, y a los saberes de los mayores se logró:

1. Conocer las amenazas y peligros en el territorio.
2. Identificar los escenarios de riesgos que permitieron al cabildo fortalecer sus capacidades para enfrentar los desastres.
3. Priorizar los riesgos en el territorio con base en una caracterización que toma en cuenta la frecuencia, la intensidad y la cobertura del evento.

El cabildo de Yaquivá, en conocimiento de los diferentes peligros que se presentan en el

territorio y dadas las connotaciones de vulnerabilidad de la comunidad de Chichucue, decidió tomar acciones para reducir las pérdidas en caso de una emergencia mayor. El primer paso fue realizar un censo de las familias y recorrer el territorio para levantar un diagnóstico de la situación, ejercicio que se convirtió en herramienta de diálogo y decisión con el CMGRD del municipio, para dar paso a la planificación coordinada y acertada que implicó el proceso de reasentamiento.



Potenciales contribuciones de las personas mayores en la reducción del riesgo:

Las personas mayores indígenas desempeñan un papel valioso como protectores del territorio y administradores de los recursos naturales. Conservan y transmiten el conocimiento ancestral de sistemas de vida tradicionales y medicinas alternativas que pueden ser fundamentales para plantear estrategias de Resistencia-Resiliencia. Las personas mayores son más propensas a ser dadores de ayuda que receptores.

1. Tienen un mayor conocimiento de los eventos pasados, así como prácticas ancestrales que son determinantes para el territorio.
2. Su experiencia no es solo la acumulada por los años, sino que se determina por los distintos roles que han desempeñado, por ejemplo como trabajadores, padres, dirigentes, líderes, etc.
3. Son usualmente respetados dentro de sus comunidades.
4. Suelen tener disposición para ser miembros activos de la comunidad de Gestión del Riesgo.

Puntos de acción de buenas prácticas:

1. Velar porque las personas mayores estén representadas en los espacios de toma de decisión y planificación, como los Consejos departamentales y municipales de Gestión del Riesgo.
2. Crear oportunidades para que tengan posiciones de responsabilidad y estén representadas en los comités locales.
3. Promover la conformación de redes sociales de apoyo entre personas mayores y otros miembros de la comunidad.
4. Reconocer y promover públicamente el conocimiento, habilidades y contribuciones de las personas mayores en los procesos de gestión del riesgo, para dignificar su participación.
5. Reevaluar los mecanismos de participación comunitarios y asegurar que se discuta sobre el papel que cada comunidad en específico le da a las personas mayores, para garantizar que puedan contribuir a la sociedad el tiempo que deseen.
6. Identificar, de manera participativa, líderes mayores que puedan ser miembros de la comunidad de Gestión del Riesgo.
7. Diseñar señales e información de alertas tempranas en un lenguaje comprensible para las personas mayores, así como asegurar que se difundan por los canales más usados por ellos.
8. Asegurar que se realizan espacios de socialización de los planes de evacuación específicamente con personas mayores, para así garantizar que ellos conocen los planes y saben cómo evacuar en caso de emergencia.



Es crucial proporcionar a las personas mayores oportunidades para contribuir, participar y ser representadas en los diferentes aspectos del proceso de Gestión del Riesgo. Para garantizar esto es necesario:

1. Elegir puntos de encuentro comunitario que sean cómodos y convenientes para las personas mayores. Deberían tener un acceso claro y una localización céntrica para que las personas mayores (y las personas con discapacidad) puedan llegar a ellos con facilidad.
2. Animar a los voluntarios comunitarios para que apoyen a las personas mayores que necesiten ayuda para llegar a las reuniones.
3. Fijar visitas a hogares de personas mayores que no estén en capacidad de abandonar sus hogares.
4. Programar reuniones en horas de la mañana cuando las personas mayores están más despejadas. Realizar sesiones cortas y con pausas activas.
5. Tener en cuenta que algunas personas tienen limitaciones auditivas o visuales, por lo que debe ajustar su tono de voz, ubicarlas en un lugar privilegiado dentro del lugar de la reunión, explicar las diapositivas (si se están usando), etc.
6. Asegurarse de que los mensajes sean simples y fáciles de seguir, ya que mucha gente mayor, especialmente las mujeres, podrían ser analfabetas y no entender diapositivas o materiales escritos.
7. Tener en cuenta las limitaciones del lenguaje; las personas mayores podrían hablar una lengua diferente a la que hablan los miembros del equipo (considerar la inclusión de traductores).
8. Solicitar a las personas mayores sus opiniones, ideas y sugerencias en las reuniones de la comunidad.



Módulo 3: Atención de la emergencia

Priorizar y atender las necesidades específicas de las personas mayores

Reducir la vulnerabilidad de las personas mayores no se trata de crear servicios especiales para ellos. Se trata de garantizar que tengan el mismo acceso a los servicios vitales y en el tiempo indicado.

Existe evidencia de que las personas mayores forman parte del grupo etario más vulnerable en caso de eventos naturales, aún en países desarrollados. A pesar de eso, las cifras de desastres recientes confirman que las personas mayores se ven desproporcionadamente afectadas por las crisis producidas por eventos naturales¹².

El 56% de las personas que murieron como consecuencia del terremoto de Japón en 2011 tenían 65 años o más, a pesar de que solo el 23% de la población estaba en este grupo de edad. En los Estados Unidos, el 75% de los fallecidos por el huracán Katrina en Nueva Orleans en 2005 tenían 60 años o más, a pesar de que solo el 16% de la población local pertenecía a este grupo de edad. Las personas mayores pueden ser excluidas de la prestación de servicios, sufrir angustia física y psicológica y ser menos capaces de satisfacer necesidades complejas de salud y nutrición¹³.

Garantizar la igualdad de acceso para las personas mayores depende de que los proveedores de servicios sean más conscientes de los problemas y obstáculos particulares que enfrentan. Significa incluir a las personas mayores en la planificación y prestación de los servicios y apoyar su capacidad de vivir vidas independientes una vez que la emergencia ha pasado. Las intervenciones exitosas abarcan tanto el bienestar como la rehabilitación de las personas mayores, y abordan estas necesidades en el contexto de sus familias y comunidades.



12. Ridout A, Older voices in humanitarian crises: calling for change, London, HelpAge International, 2016, www.helpage.org/newsroom/latest-news/who-will-listen-to-the-older-voices-in-humanitarian-crises (8 September 2016)

13. Ridout, Older voices in humanitarian crises

Algunas de las necesidades clave de las personas mayores en una emergencia:

Estos son problemas que cualquier actor debe tener en cuenta cuando se trata de emergencias si quieren desafiar la discriminación que actualmente sufren las personas mayores.

1. Necesidades básicas: refugio, combustible, ropa, ropa de cama, artículos para el hogar.
2. Movilidad: dificultades de movilidad, discapacidad, medios adecuados de transporte.
3. Salud: acceso a servicios, alimentos apropiados, agua, saneamiento, necesidades psicosociales.
4. Familiar y social: separación, dependencia, seguridad, cambios en las estructuras sociales, pérdida de estatus.
5. Económico y legal: ingresos, tierra, información, documentación, capacitación.

¿Qué hacer?

En los protocolos de respuesta frente a los escenarios de riesgos priorizados en las fases anteriores, incluya acciones específicas que respondan de manera diferencial a hacia las personas mayores, teniendo en cuenta sus necesidades específicas y cómo atenderlas de manera adecuada. Sin ser un listado exhaustivo, tenga en cuenta los siguientes puntos de acción mínimos:



Puntos de acción de buenas prácticas:

Los siguientes puntos de acción rescatan los principales aspectos mencionados en la Guía para la formulación de estrategias municipales de respuesta a emergencias de la UNGRD, y resalta los elementos básicos que se deben incluir para atender de manera adecuada a las personas mayores.

ATENCIÓN EN SALUD

- Procurar contar con medicamentos para enfermedades crónicas, así como con equipos necesarios para controlar la presión arterial y la diabetes dentro del equipamiento del comité de salud (glucómetro y tensiómetro).
- Incluir en los botiquines de atención de emergencia medicamentos prescritos para enfermedades no transmisibles que pueden ser perdidos durante la emergencia, así como compresas desechables para la incontinencia.

APOYO PSICOSOCIAL

Contar con personal especializado en primeros auxilios psicológicos debido a que las personas mayores son más propensas a presentar estrés, ansiedad, tristeza, depresión, entre otros.

Igualmente tienen mayor prevalencia de enfermedades mentales como el Alzheimer y demencia, que deben tener una atención diferencial, así como contar con redes de apoyo familiares y comunitarias.

SANEAMIENTO BÁSICO

En la construcción de baterías sanitarias:

- Incluya la instalación de puerta con apertura hacia afuera en uno de los baños.
- Las dimensiones utilizadas deben permitir que una persona que haga uso de ayudas ortopédicas (bastón, muletas, caminador, silla, etc.) pueda acceder con facilidad.
- El inodoro debe quedar a una altura mínima de 45 cm para sentarse e incorporarse fácilmente.
- No debe haber desniveles en el piso
- Los baños requieren barras - pasamanos, necesarias para garantizar la sujeción y equilibrio
- El baño debe estar cerca de la habitación destinada para personas mayores para evitar largos recorridos.

EVACUACIÓN

- Garantizar que las rutas de evacuación sean accesibles para personas mayores y personas con discapacidad.
- Promover el apoyo comunitario a través de voluntarios que se encarguen de atender, evacuar, o brindar ayuda a las personas mayores que viven solas.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

Asegurar que se implementa el esquema de vacunación específico para personas mayores (tétano y difteria, neumococo e influenza).

CENSO

- Asegurar que se tiene información desagregada por género y edad (cubriendo grupos de 50 -59, 60 – 69, 70-79 y 80-y más años).
- Los datos desagregados por edad deben reflejar ubicación exacta, condiciones específicas de salud y movilidad de cada persona mayor.

ALOJAMIENTO TEMPORAL

- Incorporar elementos que permitan a las personas mayores entrar y salir de sus viviendas o refugios fácilmente (pasamanos – rampas).
- Garantizar que la vivienda o refugio no está demasiado lejos de las fuentes de agua, centros de salud, centros comunitarios, puntos de distribución y otras instalaciones.
- Garantizar que las habitaciones destinadas a personas mayores estén cerca de los espacios de servicio como cocinas y baños.
- Proveer camas (altura de 45-50 cm) en vez de colchonetas para las personas mayores a quienes se les dificulta incorporarse desde el suelo.
- Garantizar la provisión de frazadas debido a que las personas mayores sienten más frío, y esto conlleva a dolores articulares.

AYUDA ALIMENTARIA

- Contar con una provisión de alimentos no perecederos que tenga suplementos alimentarios de alto valor nutricional, no solo para personas mayores sino para aquellos especialmente vulnerables como madres gestantes, lactantes, niños y niñas.
- Se debe tener en cuenta proveer comida adecuada para el sistema digestivo y de fácil masticación que considere el edentulismo por el proceso de envejecimiento.
- Considerar que los alimentos provistos no alteren condiciones de salud (bajos en sal, azúcar, grasas saturadas), y privilegiar aquellos altos en fibras, proteínas, vitaminas, etc.

AYUDA NO ALIMENTARIA

- Definir kits de emergencia que incluyan elementos claves para personas mayores como pañales para adultos, silla plástica, ayudas ortopédicas, peinilla, cuchilla de afeitar, linterna, capa para lluvia, botas de caucho, menaje, entre otros.
- Asegurar que luego de la emergencia, las personas mayores tienen acceso a iniciativas de recuperación de sus medios de vida.

SITIOS DE DISTRIBUCIÓN

- Garantizar que haya atención prioritaria para las personas mayores evitando que hagan filas extensas.
- Que los paquetes tengan un peso adecuado (no más de 10 kilos).
- Que los sitios de distribución no estén muy alejados de los lugares de alojamiento.
- Que los sitios de distribución ofrezcan zonas de resguardo de lluvias o sol fuertes.

INFORMACION A LA COMUNIDAD

- Asegurar que la comunicación de la emergencia se difunde por canales utilizados por personas mayores (radio), y los mensajes sean estructurados en un lenguaje claro y entendible para ellos.
- Asegurarse de que la comunidad conoce los riesgos y las vulnerabilidades de sus miembros mayores, así como los mecanismos de apoyo necesarios.

Conceptos

- **Resiliencia:** Capacidad de un ecosistema o de una comunidad de absorber un impacto negativo o de recuperarse una vez haya sido afectada por un fenómeno.
- **Desarrollo sostenible:** Proceso de transformaciones naturales, económicos, sociales, culturales e institucionales, que tienen por objeto asegurar el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano, la producción de bienes y prestación de servicios, sin deteriorar el ambiente natural ni comprometer las bases de un desarrollo similar para las futuras generaciones.
- **Transición demográfica:** Proceso de larga duración, que transcurre entre dos situaciones o regímenes extremos: uno, inicial, de bajo crecimiento demográfico con altas tasas de mortalidad y fecundidad, y otro, final, de bajo crecimiento pero con niveles también bajos en las respectivas tasas. Entre ambas situaciones de equilibrio se pueden identificar dos momentos principales. El primero, en el que la tasa de crecimiento de la población aumenta como consecuencia del descenso de la mortalidad, y el segundo, en el que dicho crecimiento disminuye, debido al descenso posterior de la fecundidad¹⁴.
- **Envejecimiento:** De acuerdo con los enfoques antropológico, social y cultural, el envejecimiento es una construcción sociocultural con significados diferentes según la época, las sociedades y las culturas. Es decir que la edad “no solo tiene que ver con procesos biológicos, sino que es moldeada por normas y factores culturales y sociales”. Por lo tanto, el significado de envejecimiento y vejez no es uniforme entre sociedades y culturas, sino que depende del contexto, del grupo poblacional y del tiempo¹⁵. Como afirma Dulcey-Ruiz (2013).
- **Envejecimiento demográfico:** Consiste en el incremento sistemático de la proporción de personas mayores en la población total. Se modifica así una relación numérica que mide tensiones en las relaciones intergeneracionales¹⁶.
- **Personas mayores:** HelpAge se acoge a la recomendación de Naciones Unidas de usar el término “personas mayores” para referirse a quienes han cumplido 60 años o más, o para quienes según consideraciones sociales y familiares son reconocidos como mayores.

14. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es>

15. Dulcey-Ruiz (2013)

16. Fundación Saldarriaga Concha. Informe Colombia Envejece.

Misión

Trabajar en red con nuestras organizaciones para asegurar que la gente en todo el mundo entienda la contribución de las personas adultas mayores a la sociedad y garantizar sus derechos a salud, servicios sociales, seguridad económica y física.

Visión

HelpAge tiene la visión de un mundo en el que las personas mayores puedan tener una vida segura, activa, digna y saludable

HelpAge International es una red global de organizaciones que promueven el derecho de todas las personas mayores a llevar una vida digna, segura y saludable.

Quisiéramos agradecer a todos los colaboradores de este informe, particularmente a las personas mayores Nasa que participaron en el proyecto.

Guía para incluir a personas mayores en procesos de Gestión del Riesgo

Publicado por HelpAge International
HelpAge International
PO Box 70156
Londres WC1A 9GB, UK
info@helpagela.org
www.helpagela.org

Registro no. 288180

Copyright © HelpAge International 2017
Este trabajo se encuentra bajo una licencia Creative Commons Attribution- Licencia Internacional No Comercial 4.0, <https://creativecommons.org/Licencias/por-nc/4.0>

Escrito por: María Alejandra Torres, Rocío Guevara,
Adriana Pardo y Ángela Sanabria González
Ilustraciones de Jorge Peñaloza
<http://infografico69.wix.com/jorgepenaloza>
Diseñado por: Ángela Sanabria González

Impreso por Equilatero Diseño Impreso. Noviembre 2014.
Bogotá, Colombia